VIATICOS:	$ 130,00
ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	20%

C.C.

DAVID ARANA VALLEJO

		DIAS VIATICOS	ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	VALOR	VALOR ACUERDO - CGREGP-2016 0005 ACU	SUMATORIA	30% SIN JUSTIFICATIVOS	70% JUSTIFICADO
DESDE	HASTA							
17/6/2026	20/6/2026	3		$ 390,00	$ -	$ 390,00	$ 117,00	$ 273,00

INFORME DE COMISIÓN SANTA CRUZ - SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ			VALOR
NÚMERO FACTURA	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
001-002-0095545	17/6/2026	ALIMENTACIÓN	$ 32,50
001-001-001545	17/6/2026	HOSPEDAJE	$ 195,00
001-001-00974	18/6/2026	ALIMENTACIÓN	$ 19,00
002-001-00268	18/6/2026	ALIMENTACIÓN	$ 10,01
002-003-001959	18/6/2026	ALIMENTACIÓN	$ 8,25
003-001-00208	19/6/2026	ALIMENTACIÓN	$ 20,00
SUMA DE FACTURAS			$ 284,76
	SI JUSTIFICA EL 70% DEL VIATICO, DEBIA JUSTIFICAR 273,00 Y JUSTIFICA $ 284,76		$ 284,76

Fabián Salinas

Fabdo: 81
Anticipo $ 390,00

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0428-M

Puerto Ayora, 23 de junio de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Tesorero Titular

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin
Analista de Presupuesto

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, David Arana.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre del servidor: DAVID ARANA VALLEJO, previa presentación de informe, ya que, se trasladó a la Isla de San Cristóbal del 17 al 20 de junio del 2026 con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0359-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:
- ABG-DNPB-2026-0152-M

dt

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-DNPB-2026-0152-M

Puerto Ayora, 23 de junio de 2026

PARA: Sra. Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
Directora Ejecutiva, Encargada

ASUNTO: Entrega de informa de comisión de servicios realizada en la isla San Cristóbal

De mi consideración:

En base a Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0359-M, con fecha 05 de junio de 2026, en el cual autoriza el cumplimiento de la agenda de trabajo, así como el acompañamiento a la Dirección Ejecutiva, y consecuentemente dispone la movilización a la isla San Cristóbal.

Para conocimiento y fines respectivos, adjunto el informe de la comisión realizada, desde el 17 hasta el 20 de junio de 2026 en el cual se adjunta la documentación correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. David Arana Vallejo
DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCION PARA LA BIOSEGURIDAD

Validar únicamente en Firmadc.
Firmado electrónicamente por:
DAVID ARANA VALLEJO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 05-DN-DNP-2026	FECHA DE INFORME 23-06-2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Arana Vallejo David	**PUESTO QUE OCUPA:** DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCION
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL- PUERTO BAQUERIZO MORENO	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR** DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DAVID ARANA, MARIELA CEDEÑO, ROMMEL ITURBIDE, VIVIANA DUQUE, RONALD AZUERO, FABRICIO VASQUEZ, ALBERTO VELEZ, CYNTIA VIVAS, JULES PAREDES, FABIAN FLORES, ROSA BALON, MAYRA SANCHEZ, ARIEL MARTINEZ, ANDREA BRITO, WILLIAM JAIME, PAOLA GUERRERO, Y CARLOS SALINAS	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En base a Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0359-M, con fecha 05 de junio de 2026, en el cual autoriza el cumplimiento de la agenda de trabajo, así como el acompañamiento a esta Dirección Ejecutiva, y consecuentemente dispone la movilización a la isla San Cristóbal el día miércoles 17 de junio 2026, en horas de la tarde y retornar el día sábado 20 de junio de 2026 en horas de la mañana, el día 17 de junio en horas de la tarde me traslade hacia la isla de San Cristóbal para realizar las siguientes actividades:

- **Miércoles 17 de junio del 2026:**

Movilización Santa Cruz-San Cristóbal
Al arribo a la isla de San Cristóbal nos reunimos con la responsable de oficina técnica de san Cristóbal donde se dejo planificado las actividades a realizar el siguiente día.

.

- **Jueves 18 de junio del 2026:**

Siendo las 5:50 de la mañana nos trasladamos hacia el muelle tiburón martillo para realizar actividades de inspección; en esta actividad estuvimos hasta las 10:00:am

10:15 de la mañana, realizamos la inspección de un almacén de insumos agropecuarios para determinar el manejo y cumplimiento de la normativa y los procedimientos de inocuidad.

11:30 nos trasladamos hacia las oficinas de la ABG, donde se planificaron actividades relacionadas a la reunión de calidad técnica a realizarse el día 19.

12:00 nos trasladamos hacia el aeropuerto donde realizamos las actividades de inspección a los dos vuelos comerciales, aquí se pudo determinar que se deben realizar cambios de ubicación en la maquina de rayos X, para mejorar el flujo y fortalecer la inspección.

14:30 nos trasladamos hacia el patio de desconsolidación de carga donde se pudo observar el manejo no adecuado de la carga especialmente en los tiempos de entrega.

17:00 nos trasladamos hacia las oficinas de la ABG para realizar actividades relacionadas al proyecto técnico que se debía entregar al municipio de santa cruz, finalizando las actividades a las 20:30:00

- **Viernes 19 de junio del 2026:**

Siendo las 6:00 nos trasladamos al muelle tiburón martillo donde realizamos actividades de inspección a las fibras que salieron con destino a santa cruz

A las 8:30: nos trasladamos hacia la parte alta de la isla donde desarrollamos el taller de calidad técnica cerrando las actividades a las 17:00.

Durante el taller se socializaron las presentaciones de cada oficina técnica, directores y responsables donde se trataron los avances, los nudos críticos y los temas mas emergentes, este evento finalizo a las 17:00 horas.
Importante manifestar que los resultados fueron importantes por cuanto se visualizaron temas de interés para la mejora institucional.

- **Sábado 20 de junio**
  En horas de la mañana retorno a Santa Cruz

Resultados:

La visita a la isla san Cristóbal fue importante y se obtuvieron los resultados esperados además se indicó que se debe unificar criterios con el personal para asegurar que toda la información técnica e institucional se canalice estrictamente a través de la responsable de la oficina. Esto garantiza la seguridad de la información y previene distorsiones que afecten la operatividad.

Además, se identificaron las siguientes necesidades con las acciones correspondientes como a continuación se detalla:

Se ha identificado la necesidad de actualizar la lista de productos y los manuales de procedimientos operativos actuales, con el fin de corregir inconsistencias técnicas.
Compromiso: Las oficinas técnicas y la Dirección de Normativa ejecutarán la reestructuración integral de la lista de productos en un plazo máximo de dos meses.

Se detectó la operación de dos almacenes de insumos que carecen de los permisos reglamentarios emitidos por la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
Acción: Se realizará el seguimiento y si procede se aplicará las medidas administrativas y legales correspondientes.

Se ha determinado que el método actual de identificación de ganado presenta vulnerabilidades, debido a la pérdida frecuente de los aretes de identificación, lo cual genera desfases en los registros estadísticos.
Acción: Es necesario realizar un análisis técnico para implementar un sistema de identificación más seguro y eficiente que garantice la integridad de la información ganadera.

Infraestructura y Movilidad en Isla Isabela Actualmente, la institución en la Isla Isabela carece de instalaciones propias, dependiendo de la infraestructura municipal, además de contar con un vehículo en condiciones deficientes.
Acción: Se realizarán los trámites para construcción de la oficina propia y a la renovación del vehículo, utilizando los fondos gestionados ante el KfW (Banco de Desarrollo Alemán).

Se ha detectado la ausencia de servicio telefónico fijo en las oficinas, lo cual limita la capacidad de atención y recepción de denuncias o requerimientos por parte de la comunidad.
Acción: Se gestionará la habilitación inmediata de líneas telefónicas para asegurar la comunicación efectiva con la ciudadanía.

Se requiere realizar una revisión de la proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal 2027.
Compromiso: Se analizarán los nuevos requerimientos institucionales y los compromisos plurianuales, con fecha límite de presentación el 1 de julio.

Es imperativo mejorar la conectividad entre islas para la gestión operativa.
Acción: Se evaluará la viabilidad técnica para la implementación de un sistema de radio-comunicación y, paralelamente, se iniciará la elaboración de una normativa técnica específica para el control y manejo de la producción porcina.

Se busca fortalecer las capacidades de vigilancia en la Isla Floreana, específicamente para las labores de inspección de cascos de embarcaciones.
Acción: Se determinará la viabilidad técnica y financiera para la adquisición de un dron marino (ROV) que optimice las labores de control y bioseguridad

Conclusión:
La visita técnica realizada a la isla San Cristóbal entre el 18 y el 20 de junio de 2026 cumplió satisfactoriamente con los objetivos programados, permitiendo una evaluación exhaustiva de los procesos operativos, de infraestructura y de gestión de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG). Si bien el despliegue operativo demostró capacidad de respuesta ante las inspecciones rutinarias, el ejercicio permitió identificar brechas críticas en el cumplimiento normativo de terceros, deficiencias en la infraestructura operativa de otras islas y la necesidad apremiante de estandarizar los procesos de comunicación e información. La gestión realizada refuerza la necesidad de una hoja de ruta clara que permita institucionalizar las mejoras detectadas, asegurando la eficiencia operativa y el fortalecimiento de la bioseguridad en el archipiélago.

Recomendaciones:
De acuerdo a la visita realizada a San Cristóbal recomiendo lo siguiente:

- Establecer y socializar un protocolo de comunicación unificado en todas las oficinas técnicas. Toda información de carácter técnico e institucional debe canalizarse estrictamente a través de los responsables de cada oficina para evitar distorsiones, asegurar la trazabilidad de los datos y garantizar que la toma de decisiones se base en reportes oficiales y consistentes.

- Priorizar el seguimiento inmediato a los almacenes de insumos que operan sin permisos, así como la revisión de los manuales de procedimientos operativos. El éxito de la ABG depende del rigor con el que se aplique la normativa; por lo tanto, la revisión de la lista de productos debe cumplirse estrictamente en el plazo de dos meses definido para eliminar las inconsistencias técnicas detectadas.

- Determinar la factibilidad técnica para la implementación de radio-comunicación inter-islas y la adquisición del dron marino (ROV) para Floreana, ya que estas inversiones son fundamentales para modernizar el control de bioseguridad y superar las limitaciones logísticas actuales

Ue	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17-06-2026	20-065-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:00	09:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo: Fibra	ANGEL KELLY	Santa Cruz-San Cristóbal	17-06-2026	15:00	17-06-2026	17:00
Marítimo: Fibra	ANGEL KELLY	San Cristóbal-Santa Cruz	20-06-2026	6:00	20-06-2026	8:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
NOMBRE: LCDO. DAVID ARANA VALLEJO **DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN** **C.C.**	**. Mariela Cedeño Gómez** **DIRECTORA EJECUTIVA ABG (E)** **C.I.:**

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0359-M

Puerto Ayora, 05 de junio de 2026

PARA: Sr. Lcdo. David Arana Vallejo
Director de Normativa y Prevencion Para la Bioseguridad

Sr. Ing. Rommel Vinicio Iturbide Arias
Responsable del Proceso de Gestión de la Inocuidad Alimentaria

Sra. Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez
Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad

Sr. Blgo. Ronal Landival Azuero Saritama
Responsable Vigilancia Fitosanitaria

Sr. Mv. Carlos Fabricio Vasquez Arreaga
Responsable de la Gestión de la Vigilancia Zoosanitaria

Sr. Mgs. Edgar Alberto Velez Pinela
Responsable del Proceso de Gestión de la Calidad Técnica

Sra. Abg. Cynthia Lissette Vivas Ramirez
Subdirectora de Asesoría Jurídica(e)

Sr. Lcdo. Jules Hermel Paredes Jarrin
Subdirector de Planificacion Institucional

Sr. Ing. Fabian Humberto Flores Toalombo
Asistente de seguimiento de Evaluación de Proyecto de Inversión y Procesos

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

Sr. Ing. Ariel Martínez Fernández
Responsable del Proceso de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

Sra. Lcda. Andrea Elizabeth Brito Chapi
Responsable del Proceso de Gestión de Comunicación Social

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0359-M

Puerto Ayora, 05 de junio de 2026

Sr. Ing. William Paul Jaime Noboa
Analista de Comunicación Social 1

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Responsable del Proceso de Gestión Administrativa

Sr. Téc. Carlos Alberto Salinas Espin
Responsable del Subproceso Administraciòn de Bienes y Bodega

ASUNTO: Disposición.

De mi consideración:

En base al Memorando Nro. ABG-SAF-2026-0385-M, mediante el cual indica *"Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación institucional solicitada a todas las áreas de la Agencia, así como coordinar, revisar y consolidar la información requerida para el adecuado seguimiento de las actividades programadas. Actividad que se encuentra planificada desde el 17 al 20 de junio del año en curso en la isla San Cristóbal, solicito a usted muy comedidamente su autorización a fin de cumplir la agenda de trabajo"*

En este sentido, autorizo el cumplimiento de la agenda de trabajo conforme al detalle adjunto, así como el acompañamiento a esta Dirección Ejecutiva, misma que debido a la ubicación geográfica debe movilizarse desde la isla Santa Cruz el día miércoles 17 de junio 2026, en horas de la tarde y retornar el día sábado 20 de junio de 2026 en horas de la mañana.

Los servidores Mgs. Paola Guerrero y Tnlgo. Carlos Salinas, de acuerdo a lo planificado, realizarán la inspección física de los bienes obsoletos y en desuso de dicha dependencia, deberán movilizarse desde la isla Santa Cruz el día miércoles 17 de junio 2026, en horas de la mañana y retornar el día sábado 20 de junio de 2026 en horas de la mañana.

Finalmente, informo que la institución cuenta con contrato vigente para pasajes marítimos, por tanto, se solicita coordinar con la unidad administrativa para la adquisición de pasajes a fin de garantizar su movilización y dar cumplimiento a esta disposición.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0359-M

Puerto Ayora, 05 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:
- ABG-SAF-2026-0385-M

Anexos:
- agenda_de_trabajo_del_17_al_20_de_junio_de_2026_san_cristÓbal.pdf
- abg-saf-2026-0385-m_solicitud_de_autorizacion_para_cumplir_agenda_de_trabajo_en_sc.pdf

Copia:
Sra. Mgs. Yasmania Yessenia Llerena Martillo
Responsable de Oficina Técnica 1

dt

FACTURA **No.001-002-000095545**

Número de Autorización:
1706202601130931119700120010020000955450007861117

Fecha y hora de Autorización:
17/06/2026 20:33:38

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:

1706202601130931119700120010020000955450007861117

Emisor: INTRIAGO INTRIAGO CARLOS VINICIO
RUC: 1309311197001
Matriz: Av Charles Darwin y Marchena /Galapagos
Sucursal: AV CHARLES DARWIN Y CALLE ESPAÑOLA (CAJA 1)
Correo:
Teléfono: 097-940-1200 - 099-051-2423
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de Retención
Resolución Nro. NAC-DGERCGC25-00000010

Razón Social: DAVID ARANA VALLEJO
Dirección:
Fecha Emisión: 17/06/2026

RUC/CI:
Teléfono:
Correo:

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
PF-0115	1.00	*PF COSTILLA DE CERDO NIKKEI		22.6100	$0.00	$22.61
BEB-0036 SCRi	1.00	Coca Cola		3.0400	$0.00	$3.04
PORC-0001	1.00	PORCIÓN DE ARROZ		2.6087	$0.00	$2.61

Información Adicional

Descripción	VENTA PUNTO DE VENTA
Mesa	2AAAB
Mesero	SALGADO BALLESTEROS DAMARIS TATIANA

Formas de pago

Sin utilización del Sistema Financiero	$32.50	0 días

Subtotal Sin Impuestos:	$28.26
Subtotal 15%:	$28.26
Subtotal 5%:	$0.00
Subtotal 0%:	$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	$0.00
Descuentos:	$0.00
ICE:	$0.00
IVA 15%:	$4.24
IVA 5%:	$0.00
Servicio %:	$0.00
Valor Total:	$32.50

#experienciamidori

Blue Marlin
GALAPAGOS HOTEL & SPA

RUC.: 2091767803001

FACTURA

No.: 001-001-000001545

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1706202601209176780300120010010000015452024340510

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/06/2026 18:17:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1706202601209176780300120010010000015452024340510

BLUE MARLIN GALAPAGOS, HOTEL&SPA BMGHS S.A.S.

Matriz: Av. Alsacio Northia y Española

Sucursal: Av. Alsacio Northia y Española

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: David Arana Vallejo

RUC / C.I.: [redacted] Fecha Emisión: 17/06/2026 Guia Remisión: --

Dirección: [redacted]

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
000002	--	1.00	Servicio de Hospedaje - Nacional	169.56	0.00	169.56

Forma de pago	Total	Plazo	Unidad de tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	195.00	0	Dias

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	169.56
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 15%	169.56
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	25.43
PROPINA / SERVICIO	0.00
VALOR TOTAL	195.00

Información Adicional

Dirección [redacted]

Teléfonos [redacted]

Email [redacted]

PICANTERIA GABY

NOTA DE VENTA
R.U.C.: 2050005533001
Nº 001- 001

RAMIREZ VALENZUELA GENIA DEL CARMEN

Direccion: AV. QUITO S/N Y ALSACIO NORTHIA
Celular: 0988446368
Email: geniaramirez965@gmail.com

000000974

AUT. SRI Nº 1133366750

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"
San Cristóbal - Galapagos - Ecuador

DIA	MES	AÑO
18	06	26

Cliente: David Arana Vallejo
R.U.C o C.I.: [illegible] Telf: [illegible]
Dirección: [illegible]

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Arroz Marinero		17
1	Agua		2

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFECTIVO:	$ 19
DINERO ELECTRÓNICO:	$
TARJETA DE CRÉDITO:	$
OTROS:	$

19

VALOR TOTAL

Imp. "Gráficas Poliservisa" [] Becerra Hernández Juan Carlos R.U.C. 2000035072001
AUT. 2846 1 Block 100x 2 desde el 000000901 al 000001000
Telef · (05) 3010089
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
FECHA DE IMPRESION 09/ABRIL/2026
FECHA DE CADUCIDAD 09/ABRIL/2027

Validez de comprobantes físicos

RUC
2050005533001

Autorización
1133366750

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000974

Fecha emisión
18/06/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
RAMIREZ VALENZUELA GENIA DEL CARMEN	PICANTERIA GABY

Dirección matriz	Dirección establecimiento
AV. QUITO S/N Y ALSACIO NORTHIA	AV. QUITO S/N Y ALSACIO NORTHIA

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2027-04-09	2846

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 2000100780001

FACTURA

No. 002-001-000000268

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1806202601200010078000120020010000002682898934210

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/06/2026 08:48:36

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1806202601200010078000120020010000002682898934210

SALGADO BALLESTEROS DAMARIS TATIANA

FUENTE DE SODA OPUNTIA FRESH

Dirección Matriz: Barrio: CENTRAL Calle: GRAL JOSE DE VILLAMIL Numero: S/N Interseccion: CHARLES DARWIN

Dirección Sucursal: Calle: JOSE VILLAMIL Numero: S/N Interseccion: CHARLES DARWIN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: ARANA VALLEJO DAVID

Identificación

Fecha 18/06/2026 Placa / Matrícula: Guía

Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0024		1.00	BOLON MIXTO COMPLETO		6.09	0.00	0.00	0.00	6.09
0051 J		1.00	JUGOS NATURALES		2.61	0.00	0.00	0.00	2.61

Información Adicional
Telefono:
Email:

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.01

SUBTOTAL 15%	8.70
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.31
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 2000020723001

FACTURA

No. 002-003-000001959

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1806202601200002072300120020030000019592000020714

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/06/2026 15:33:04

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



HERNANDEZ RUMIPAMBA ROSA OLIMPIA

RESTAURANTE ROSITA GPS

Dirección Matriz: GALAPAGOS / SAN CRISTOBAL / PUERTO BAQUERIZO MORENO / IGNACIO HERNANDEZ SN Y JOSE DE VILLAMIL

Dirección Sucursal: GALAPAGOS / SAN CRISTOBAL / PUERTO BAQUERIZO MORENO / IGNACIO HERNANDEZ SN Y JOSE DE VILLAMIL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apelli dos: DAVID ARANA VALLEJO

Identificación

Fecha 18/06/2026 Placa / Matrícula: Guía

Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
96		3.00	Colas personales, SABOR COLAS, 1 x - FIORA,		2.39	0.00	0.00	0.00	7.17

Información Adicional
CORREO:
TELÉFONO:

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.25

SUBTOTAL 15%	7.17
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.17
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.08
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.25

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

D'CRISTHI Quinta

FACTURA **No.003-001-000000208**

Número de Autorización:
1906202601200002153100120030010000002080000027616

Fecha y hora de Autorización:
19/06/2026 16:08:10

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:

1906202601200002153100120030010000002080000027616

Emisor: LOPEZ DELGADO CARLOS ALBERTO
RUC: 2000021531001
Matriz: GALAPAGOS / SAN CRISTOBAL / EL PROGRESO / LA BORREGUERA S/N, VIA A LA SOLEDAD
Correo: quintadcristhi@gmail.com
Teléfono: 996714859
Obligado a llevar contabilidad: NO

Razón Social: DAVID ARANA VALLEJO
Dirección:
Fecha Emisión: 19/06/2026

RUC/CI:
Teléfono:
Correo:

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
KDH055	1.00	ALMUERZOS		17.39	$0.00	$17.39

Información Adicional

Descripción	VENTA DESDE PUNTO DE VENTA

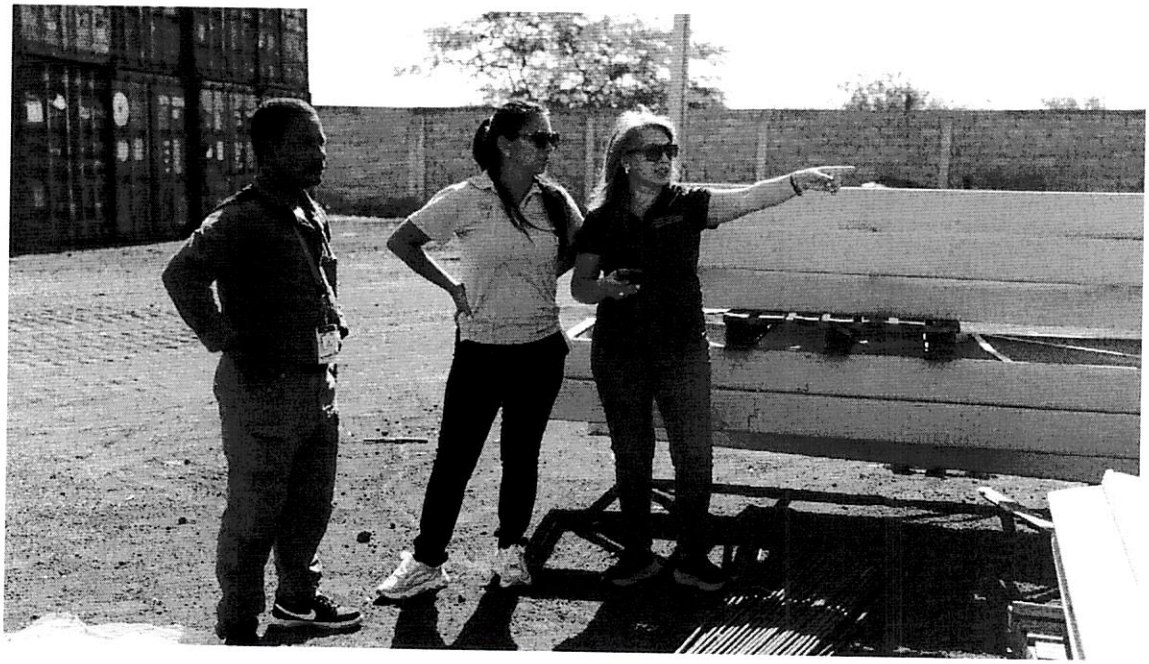
Formas de pago

Sin utilización del Sistema Financiero	$20.00	0 días

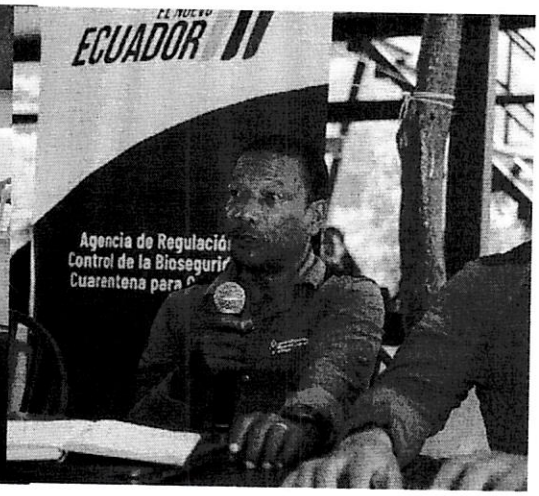
Subtotal Sin Impuestos:	$17.39
Subtotal 15%:	$17.39
Subtotal 5%:	$0.00
Subtotal 0%:	$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	$0.00
Descuentos:	$0.00
ICE:	$0.00
IVA 15%:	$2.61
IVA 5%:	$0.00
Servicio %:	$0.00
Valor Total:	$20.00











Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350/ Puerto Ayora-Ecuador
Teléfono: +593-5 252 7414
www.bioseguridadgalapagos.gob.ec

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

Por medio de la presente, CERTIFICO que el siguiente servidor cumplió la Comisión de Servicios en las fechas indicadas a continuación:

No. Cédula	NOMBRE	Provincia
	DAVID ARANA VALLEJO	

	LLEGADA	SALIDA	No de días
FECHAS	17 de junio, 2026	20 de junio, 2026	4 días

Referencia:	**Fecha:**
Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0359-M	05 de junio de 2026

Motivo de la comisión:

Acompañamiento y apoyo técnico a la dirección ejecutiva en la agenda programada, dentro de las siguientes actividades:

1. Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Gestión de la Calidad del Servicio y el Desarrollo Institucional.
2. Inspección en almacenes que expenden insumos agropecuarios.
3. Constatar el cumplimiento de la normativa en los filtros de control y fortalecer los procesos operativos para garantizar el bienestar y sostenibilidad de la región insular.

Autorización:

Directora Ejecutiva (e)

Observaciones:

El funcionario cumplió con las actividades encomendadas.

Lugar y fecha: Puerto Baquerizo Moreno, 20 de junio de 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
YASMANIA YESSENIA
LLERENA MARTILLO

Mgs. Yasmania Llerena M.

RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA DE LA
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG- SAN CRISTOBAL"

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350/ Puerto Ayora-Ecuador
Teléfono: 593-5 252 7414
www.bioseguridadgalapagos.gob.ec